

El depósito monetar de la *domus* A de Romeu: nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en *Saguntum* durante el siglo III d.C.

En este artículo se estudia un depósito monetar hallado en una domus de Sagunt, formado por 11 sestercios acuñados entre el reinado de Domiciano y el de Balbino. Junto a estas monedas, se analizan también las que aparecieron en el mismo estrato arqueológico y las procedentes de una cloaca próxima. Se concluye que esta domus fue destruida ca. 240 d.C. y que en esa época todavía circulaba un alto porcentaje de bronzes de los siglos I y II d.C.

A depot of coins founded in a domus at Sagunt is studied in this article. It is composed of 11 HS minted between Domitian's reign to Balbinus' reign. Together with these coins those appeared in the same archaeological stratum are analyzed too, and also the ones found in a near drain. This drives to the conclusion that this domus was destroyed ca. 240 d.C. and that that time a high percentage of aes from I and II d.C. centuries was still circulating.

Uno de los investigadores que más ha contribuido al conocimiento del siglo III d.C. en la Península Ibérica fue, sin duda, el profesor Miquel Tarradell, quien publicó entre la década de los años cincuenta y setenta una serie de estudios fundamentales sobre el tema (Tarradell, 1955a, 1955b, 1955c, 1959, 1977). Con este artículo pretendemos mostrar nuestro reconocimiento a su labor docente e investigadora, porque a él se debe, en gran medida, el nacimiento de la arqueología científica valenciana. Como contribución a tan merecido homenaje, en este trabajo se estudia un pequeño depósito de sestercios imperiales aparecido en unas recientes excavaciones realizadas en Sagunt.

CONTEXTO DEL HALLAZGO

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en un solar de Sagunt, situado entre las calles Huertos,

Alorco y Plaza de la Morería Vella, donde se ubicaba antiguamente el campo de fútbol del Romeu, han documentado los restos de dos *domus* de época imperial. Aunque el yacimiento todavía se encuentra en curso de excavación, de la *domus* A han aparecido restos correspondientes a la zona doméstica, según la interpretación de los excavadores; de dicha *domus* se han identificado hasta el momento los siguientes ambientes¹: un patio con salida directa a la calle (A), un almacén o granero (B), otro patio (C), la cocina (D) y una dependencia (E) de la parte noble de la *domus* (López y Chiner, 1994: 232-235).

El material numismático que se analiza en este artículo se centra básicamente en el depósito monetar que apareció en 1993, en la estancia E², aunque también se estudian otras monedas del yacimiento correspondientes a la misma época del depósito: unas pertenecientes a la misma unidad estratigráfica y otras apa-



Figura 1. Hallazgo del depósito monetar en la estancia E del solar de Romeu.

recidas entre los materiales de colmatación de una cloaca próxima.

La estancia E se encuentra delimitada al oeste por el corte de la excavación y por los muros 3136 al sur, 1073 al este y 1068 al norte, todos ellos, compuestos por varias hiladas de bloques de caliza y rodado, entallados sólo en su cara externa y trabados con arcilla (López y Chiner, 1994: 235). En el estrato UE 3137 además del depósito monetar aparecieron seis monedas dispersas, un zarcillo y varios objetos de adorno. Los materiales cerámicos más modernos apuntan hacia una cronología de mediados del siglo III d.C. para la formación del estrato³.

La *domus* a la que pertenecería la estancia en la que apareció el depósito monetar, está delimitada en la parte norte por una calle pavimentada con grandes losas (3) que cubría una cloaca (4), probablemente en funcionamiento hasta el momento en que se perdió o no se recuperó el depósito monetar de la estancia E. En efecto, las dos monedas documentadas, muy gastadas, junto con el material cerámico recuperado demuestran que su colmatación (UE 3093) debió producirse hacia mediados del siglo III d.C.⁴

EL MATERIAL NUMISMÁTICO: COMPOSICIÓN Y ESTUDIO

El conjunto de monedas que constituye el eje central de este estudio corresponde al depósito formado

por once sestercios recuperado en la estancia E de la *domus* A del solar de Romeu. No obstante, el análisis de este tesoro requería necesariamente del estudio de otros materiales que formaban la unidad estratigráfica 3137 entre los que se encontraban seis monedas que aparecieron dispersas. Además también se ha considerado interesante para el desarrollo del estudio de este tesoro el examen de dos monedas aparecidas en el estrato de colmatación de la cloaca, porque ello proporciona información sobre el momento en que presumiblemente se destruyó la *domus*.

La descripción de las monedas es la siguiente:

A. Depósito monetar (UE 3137)

1. Sestercio. Domiciano

A/]VG GERM[

Cabeza laureada a der.

R/ Frustró.

20,89g; SR93-1919.

2. Sestercio. Antonino Pío. Roma (151-152 d.C.)

A/ AV[RELIVS CAESAR ANTONINI AVG PII
FIL]

Cabeza a der.

R/ [TR POT VI COS II] HO-NOS S C

Honos, de pie a izq., sosteniendo una rama y una cornucopia.

23,15g; 6h; SR93-1920; *BMC* III, 1414-1415; *RIC* III, p. 182, n^o 1303.

3. Sestercio. Faustina II. Roma

A/ FAVSTINA AVGVSTA

Busto laureado a der., con el cabello recogido en un moño.

R/ [MATRI MAGNAE S C]

Cibeles manteniendo un tambor, sentada a der. entre dos leones.

22,76g; 6h; SR93-1921; *BMC* III, 933; *RIC* III, p. 346, n^o 1663.

4. Sestercio. Marco Aurelio. Roma (170-171 d.C.)

A/ [M ANTO]NINVS AVG TR P XXV

Cabeza laureada y drapeada a der.

R/ IMP [VI COS III] S C

Victoria, de pie a der., apoyándose en un escudo redondo en su interior VIC/GER.

22,86g; 6h; SR93-1922; *BMC* III, 1388; *RIC* III, p. 293, n^o 1000.

5. Sestercio. Lucila. Roma

A/ [LVCILLA A]VG ANT[ONINI AVG F]

Busto drapeado, con moño, a der.

- R/ Figura femenina (*Venus Genetrix* ?) sentada a izq. 22,48g; 12h; SR93-1929; *BMC* VI, nº 18; *RIC* IV-2, p. 171, nº 22.
- 20,26g; 11h; SR93-1923; *BMC* III p. 571.
6. Sestercio. Cómodo. Roma (181 d.C.)
 A/ [M COMM]ODVS ANTONI[NVS AVG]
 Cabeza laureada a der.
 R/ [LIBERTAS] AVG TR P VI [IMP IIII COS III PP] S C
Libertas de pie a la izq., manteniendo una vara y un *pileus*.
 23,33g; 12h; SR93-1924; *RIC* III, p. 404, nº 311.
7. Sestercio. Cómodo. Roma (186 d.C.)
 A/ M COMM]ODVS AN[
 Cabeza laureada a der.
 R/ [FID EXERCIT]
 Cómodo de pie a izq., sobre una plataforma, arengando a tres soldados.
 24,26g; 10h; SR93-1925; *RIC* III, p. 420, nº 468a.
8. Sestercio. Cómodo?
 A/ Cabeza laureada a der.
 R/ *Nobilitas*?, de pie a der., sosteniendo un cetro y una figura sobre pátera?, a ambos lados S C.
 19,60g, 6h; SR93-1926.
9. Sestercio. Severo Alejandro. Roma (222-231 d.C.)
 A/ IMP CAES M AVR SEV ALE[XA]NDE[R AV]G
 Busto laureado, drapeado y con coraza a der.
 R/ PAX AVGVSTI S C
Victoria corriendo a izq., manteniendo una rama de olivo y un cetro.
 24,26g; 10h; SR93-1927; *BMC* VI, nº 369; *RIC* IV-2, p. 117, nº 592.
10. Sestercio. Maximino I. Roma (I/236-III-IV/238 d.C.)
 A/ MAXIMINVS PIVS AVG GERM
 Busto laureado, vestido con coraza a der.
 R/ SALVS AVGVSTI S C
Salus sentada a izq., dando de comer a una serpiente que se levanta de un altar.
 22,45g; 12h; SR93-1928; *BMC* VI, nº 176; *RIC* IV-2, p. 147, nº 85.
11. Sestercio. Balbino. Roma (c. IV-VI/238 d.C.)
 A/ IMP CAES D CAEL BALBINVS AVG
 Busto laureado, drapeado y con coraza a der.
 R/ CONCORDIA AVGG S C
Concordia sentada a izq., manteniendo una pátera y una cornucopia.
- B. Monedas dispersas (UE 3137)
12. As. Claudio I. Imitación local (?)
 A/]IVS CAESAR AVG[
 Cabeza a izq.
 R/ [S] C
 Minerva.
 9,28g; 6 h; SR93-1917.
13. Sestercio. Trajano. Roma (103-111 d.C.)
 A/]AIANO AVG GER DAC[
 Busto a der.
 R/ Templo octástilo con columnata a izq. y der.
 22,18g; SR93-1916; *BMC* III, nº 863-864; *RIC* II, p. 289, nº 577.
14. As. Adriano (?)
 A/ Cabeza a der.
 R/ Frustró.
 9,98g; SR93-1915.
15. Dupondio. Marco Aurelio (?)
 A/ Busto a der.
 R/ Frustró.
 8,14g; SR93-1913.
16. Sestercio.
 A/ Busto a der.
 R/ Frustró.
 24,14g; SR93-1918.
17. Dupondio (?)
 A/ Frustró.
 R/ Frustró.
 10,06g; SR93-1914.
- C. Monedas aparecidas en la cloaca (UE 3093)
18. Sestercio. Trajano.
 A/ Busto a der.
 R/ Frustró.
 20,95g; SR93-1655.
19. As ilegible.
 A/ Cabeza a der.
 R/ Frustró.
 7,85g; SR93-1656

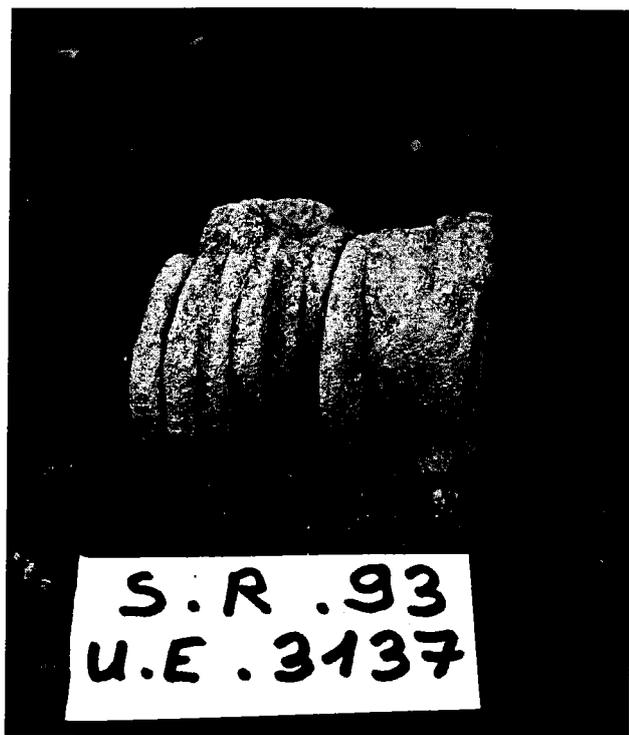


Figura 2. Las monedas del depósito de Romeu formando un cilindro antes de su limpieza y restauración.

Las once monedas que constituyen el depósito monetario aparecieron formando un cilindro (Fig. 1); las piezas estaban concrecionadas y pegadas las unas a las otras⁵ y probablemente estarían en el interior de un saquito/bolsa de tela o de piel del que no se ha conservado ningún resto (Fig. 2). Se trata de un depósito muy homogéneo, ya que únicamente está formado por sestercios. El hecho de que el depósito haya aparecido en un estrato de destrucción, nos lleva a creer que su pérdida fue consecuencia de la destrucción del lugar en el que se encontraba y quizás también por la muerte de su propietario. Su pérdida debió producirse muy poco tiempo después de la fecha de acuñación del sestercio de Balbino -238 d.C.-. Esta datación creemos poderla defender atendiendo al criterio del desgaste de las monedas: (a), los dos últimos sestercios corresponden a Maximino y Balbino y no están gastados; (b), las restantes monedas tienen un grado de desgaste considerable y directamente relacionado con su antigüedad, es decir, cuando más antiguas son las monedas éstas presentan mayor desgaste.

El contenido del depósito de Romeu es interesante porque muestra cómo todavía las emisiones de bronce del siglo II d.C. suponían un porcentaje importante de la masa circulante saguntina durante la primera mitad del siglo III d.C.; en efecto, cerca de 73% de las

monedas del depósito fueron acuñadas con anterioridad al año 193 d.C. De esta pervivencia de monedas lo que más nos llama la atención es el hecho de que un sestercio de Domiciano, en un grado de desgaste tan elevado que apenas si se reconoce su retrato, se encuentre en circulación y tesaurizado en la década de los años 240 d.C.⁶, indicando que era una pieza que podía ser utilizada, a pesar de que desconozcamos cuál pudo ser el valor real no sólo de esta moneda, sino también el de los restantes sestercios del siglo II d.C., que también presentan un notable estado de desgaste. En los tesoros hallados en Hispania, pertenecientes a la primera mitad del siglo III d.C., no es frecuente encontrar un porcentaje tan elevado de monedas del siglo II d.C.⁷ No obstante, en la reciente publicación del tesoro de El Mirador de Denia (Abascal *et alii*, 1994) se destaca que éste estaba formado por un 97% monedas acuñadas antes del 193 d.C. Este nuevo dato nos lleva a pensar que, quizá a partir de ahora habría que prestar mayor atención a las monedas gastadas que aparecen en los tesoros, habitualmente consideradas como frustras y no valoradas en los porcentajes de antigüedad de las monedas.

El depósito de Romeu, por las características de su hallazgo, debe interpretarse probablemente como un monedero que muestra claramente el tipo de monedas utilizadas en la vida cotidiana de la ciudad, entre las que se encontraban bastantes monedas con una antigüedad de más de 50 años y además bastante gastadas. El conjunto constituye una suma modesta equivalente a poco más de 2 denarios.

Las monedas aparecidas en la cloaca y en la estancia en la que se recuperó el depósito de sestercios, se fechan en los siglos I y II d.C., si bien la cerámica de los estratos sugiere una cronología para su formación de mediados del siglo III d.C. Las piezas poseen un elevado grado de desgaste bastante similar al de las monedas de su misma época presentes en el depósito, lo cual permite suponer que estuvieron en circulación hasta el momento de su pérdida, que por su conservación y por la datación de las cerámicas es posible situar en la misma época que la pérdida del tesoro.

De la cloaca proceden dos piezas, una de ellas debe ser un as, que está frustrado, y la otra es un sestercio de Trajano con leyenda de anverso ilegible y el reverso totalmente frustrado. Un panorama similar presentan las monedas dispersas de la estancia E, ya que de las seis piezas 4 son frustras -por su módulo y peso se puede

CUADRO I
Tesoros del siglo III d.C. hallados en la Península Ibérica en el transcurso de excavaciones arqueológicas

Nombre	Tipo yac.	Tipo hab.	Forma ocultación	Estrato	Nº	Valor	Ej. Moderno
Romeu	Ciudad	Casa, patio	Bolsa de monedas	Destrucción	11	HS	238 d.C.
Valeria	Ciudad	Ninfeo	Restos de madera carbonizada (hucha?)	Cenizas	15	HS/Dup	249 d.C.
Los Torrejones	Villa	Patio?	¿Bolsa?	Cenizas	11	HS/As	249-251 d.C.
Pollentia-1	Ciudad	Casa		Destrucción?	17	HS	249-251 d.C.
Cabrera III	Pecio		Caja de barco	Naufragio	967	HS/R	255-256 d.C.
Vilauba	Villa	Cocina-almacén	Interior de una olla	Destrucción	47	HS/R	258-259 d.C.
Benicató	Villa	Habitación	En el suelo	Destrucción	16	HS/As	253-260 d.C.
Pollentia-3	Ciudad	Casa Polymnia		Destrucción			Galierno
Baños de Río Caldo	Villa		Interior de un vaso cerámico (hucha?)		9	R	Galierno
Mas d'Aragó	Villa	Recinto termal	Bolsa de tela		53	HS/R	262 d.C.
Belo	Ciudad	Recinto comercial	Apiladas, apoyadas contra bloque gres	Destrucción	13	R	269 d.C.
Conimbriga D	Ciudad	Casa	En el suelo, protegido por una teja de rebordes		29	R	270 d.C. post.
Liedena	Villa				105	R	270 d.C.
Conimbriga-B	Ciudad	Criptopórtico	Escondidos en el ala occidental (Bolsa?)		56	R	270 d.C.
Clunia-3	Ciudad	Hab. 7 casa 3	Monedero?	Cenizas	54	As/S/R	274 d.C.
Clunia-2	Ciudad	Jardín		Cenizas	24	D/As/HS/R	280 d.C.
Clunia-1	Ciudad	Hab. 35 casa 1	Tesoro		34	R	284-285 d.C.

aventurar que son ases, dupondios y sestercios—; las restantes son un as de Claudio I, de fabricación local, y un sestercio de Trajano.

Por lo que se refiere a las consecuencias que se pueden extraer de estas monedas, todo parece indicar que las piezas dispersas de la estancia E en nada modifican las deducciones cronológicas que se pueden extraer del depósito monetar, en el sentido de que la estancia y con ella otras dependencias conexas, pudieran haber sido destruidas en la década de los años 240 d.C. Las monedas de la cloaca también reflejan lo anteriormente dicho, ya que su pérdida y la colmatación de la cloaca parecen haberse producido en época contemporánea a la destrucción ya señalada.

OTROS DEPÓSITOS MONETALES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Los depósitos monetales datados en el siglo III d.C. son bastante frecuentes en la Península Ibérica. Recientemente Martínez Mira, en un estudio sobre las supuestas invasiones del siglo III d.C. ha confeccionado un *corpus* con 84 tesoros (Martínez Mira, 1992). No es nuestra intención volver a incidir en el tema y por ello sólo nos centraremos en aquellos que han sido recuperados en el transcurso de excavaciones arqueológicas, con el propósito de comparar el depósito

monetar de Romeu con otros contextos arqueológicos, para interpretar con mayor propiedad el conjunto monetario saguntino. No obstante, también se tendrán en cuenta otros tesoros que nos permitan tener una visión más amplia de la circulación monetaria en la Península Ibérica durante el siglo III d.C.

En el cuadro I se registran los tesoros hallados en las excavaciones arqueológicas, la mayoría recopilados en el trabajo de Martínez Mira (1992), a los que se ha añadido el depósito de Los Torrejones, se han completado los datos de Vilauba y Cabrera III, publicados recientemente, y se da nueva información sobre el tesoro de Benicató⁸. En el cuadro se reflejan los principales datos de cada depósito: en la primera columna aparece el nombre del tesoro, en la segunda el tipo de yacimiento; en la tercera el habitáculo donde apareció el tesoro, en la cuarta columna se indica la forma de ocultación y datos sobre la misma, en la quinta el tipo de estrato en el que apareció, en la sexta el número de monedas que constituyen el tesoro, en la séptima las denominaciones que lo componen (se abrevia HS para sestercio, Dup para dupondio, As para As, R para radiado y D para denario), por último en la columna octava se indica la cronología del ejemplar más moderno si se detalla en la publicación, si no simplemente el reinado al que pertenece la moneda.

Antes de comentar la información que proporcionan los tesoros documentados en el transcurso de excava-

ciones arqueológicas, convendría realizar algunas matizaciones. En primer lugar se trata de una muestra muy concreta y con unos parámetros determinados. Al analizar este tipo de tesoros, sólo se han valorado aquéllos que aparecieron en contextos habitados tanto urbanos como rurales. Por ello se excluyen del comentario todos aquéllos que se escondieron en lugares no habitados y de los que, sólo en un escaso número, se conocen las circunstancias del hallazgo. Entre ellos se encuentran, por citar algún ejemplo, el de Serra do Condao que apareció en un escondrijo efectuado en la roca (Castro Hipolito, 1960-61: 109-111), el de Aldeias Dez hallado en una gruta debajo de una losa (Castro Hipolito, 1960-61: 107-108), o el de Ohimbra en el que se recuperaron 400 monedas de oro cuando un labrador levantó una piedra (Almeida, 1965: 106).

Los depósitos monetales hallados en las excavaciones arqueológicas de la Península Ibérica tienen una serie de características más o menos comunes que pasamos a definir.

a. Se trata habitualmente de pequeños conjuntos de monedas de poco valor, la mayoría pueden interpretarse como depósitos de monedas sin ningún rasgo de tesaurización en el sentido de ahorro o mantenimiento de riqueza. Están formados por numerario de uso corriente, destinado sin duda a pagos modestos de índole cotidiana. Distinto carácter tienen el depósito Clunia-1, que podría identificarse como un tesorrillo de tesaurización porque está compuesto por monedas que no son frecuentes en la circulación de Clunia (Gurt, 1985: 145-148), y el conjunto de Cabrera III considerado como la caja de un barco (Bost *et alii*, 1992: 114).

b. Por la forma de guardar estos depósitos —en una caja de madera, en una olla encima de un banco piedra, en una bolsa de tela, apiladas contra un bloque de piedra, en el suelo protegidas por una teja— se puede deducir que sus propietarios no tenían la intención de ocultar las monedas durante un largo período de tiempo, no parecen por tanto tesoros escondidos por una causa determinada, sino más bien depósitos de monedas para uso cotidiano que estaban guardados y que que no volvieron a recuperarse, constituyendo por tanto un claro reflejo de la economía doméstica.

c. La mayoría de estos tesoros aparecieron asociados a estratos de destrucción o cenizas. Estos contextos se pueden interpretar bien como una destrucción parcial, bien como una destrucción generalizada de un

yacimiento. Por el momento, es más prudente mantener cada contexto por separado, ya que no hay estudios en los que se valore la destrucción generalizada de una *villa* o ciudad, puesto que la mayoría de los yacimientos se encuentran todavía en curso de excavación o no han sido estudiados globalmente; tan sólo los tesoros de Clunia aparecieron todos en un área próxima al foro, que fue incendiada en la misma fecha (Gurt, 1985: 154).

La datación de estos tesoros es diversa y no se pueden agrupar en un mismo y preciso horizonte cronológico. Las últimas monedas que aparecen en los depósitos monetarios proporcionan una fecha *post quem* para su pérdida, pero hay que tener en cuenta otros factores como su composición y el grado de desgaste de las monedas. Éste ha sido el caso del depósito de Pollentia-1 datado en el 270 d.C. por el desgaste de las monedas, ya que el ejemplar más moderno es de los años 249-251 d.C. (Mattingly, 1983: 269); otro tanto sucede con los tres conjuntos de Clunia asociados a una etapa de destrucción del área central de la ciudad que se fecha en torno al 285 d.C. (Gurt, 1985: 149-150). De los restantes tesoros citados en el cuadro I, no se pueden extraer datos concretos de los depósitos de Pollentia-3 y Baños de Río Caldo, puesto que no han sido publicados en detalle y de ellos sólo sabemos que la última moneda corresponde al reinado de Galieno. Para los demás se puede suponer una fecha próxima al ejemplar más moderno, ya que estamos en un período en el que hay una incorporación constante del numerario que se viene acuñando, como se deduce a partir de los datos proporcionados por el pecio de Cabrera III (Bost *et alii*, 1992: 105). Por tanto, parece difícil mantener, a raíz de la diversidad de las dataciones de las ocultaciones recuperadas en el transcurso de excavaciones arqueológicas, que dichos depósitos puedan relacionarse con un único período de inestabilidad, como las supuestas invasiones germánicas, hipótesis rechazada por la mayoría de los trabajos más recientes (Martínez Mira, 1992), aunque no cabe duda que sí deben relacionarse con un período de clara inestabilidad política y social.

Los datos expuestos permiten señalar que el depósito de monedas del solar Romeu es un reflejo claro del tipo de moneda utilizada en las transacciones cotidianas, como sucede con la mayoría de los depósitos comentados; la forma en que aparecieron y su número da a entender que se trataría de un monedero que su propietario no tuvo ocasión de recuperar.

El depósito de sestercios saguntino y el resto de los hallazgos comentados atestiguan que en las décadas de los años 240-250 d.C. el sestercio era la moneda corriente más utilizada y que las monedas en circulación podían llegar a tener una vida media de unos 75 años.

De todo cuanto se ha expuesto parece posible concluir que el depósito de Romeu constituye un claro ejemplo del tipo de monedas que circulaban en la primera mitad del siglo III d.C. Las cuentas en ese momento se realizaban tanto en sestercios como en denarios (Mrozek, 1978: 79-87) y el alza de precios motivó que de forma progresiva los ases y dupondios vayan siendo menos acuñados y utilizados. El hecho de que los radiados de vellón no formen parte de la composición del tesoro de Romeu indica que cuando se ocultó todavía no se acuñaban, por lo que esta circunstancia fundamenta todavía más su datación en un momento próximo a la fecha de la moneda más moderna.

LA NUMISMÁTICA SAGUNTINA EN EL SIGLO III d.C.

Los estudios sobre la numismática saguntina son escasos y desiguales, no obstante acudiremos a ellos con el fin de transmitir la impresión que de ellos se deduce, aunque apenas sirven para enmarcar las monedas procedentes de la *domus* de Romeu en el contexto monetar de la ciudad de *Saguntum* porque la información para el siglo III d.C. es todavía más exigua. Por el momento sólo se han publicado los fondos del Museo de Sagunt, algunas notas sueltas en la revista *Arse* y parte de las monedas recuperadas en las excavaciones del Grau Vell, puerto de la ciudad saguntina.

Los fondos antiguos del Museo Arqueológico de Sagunt dan poca información ya que, de procedencia probablemente local, sólo contienen del siglo III d.C. dos sestercios de Maximino, un sestercio de Filippo, un as de Trajano Decio y un radiado de Galieno (Ripollès, 1977: 256-257, nº 23-27).

La otra fuente que nos transmite información sobre las monedas del siglo III d.C. utilizadas en el área saguntina procede de las excavaciones del Grau Vell. De este yacimiento, todavía en curso de excavación, sólo se han publicado las monedas halladas en las campañas de 1974 y 1976 (Aranegui, 1980), 1983 y 1984 (Arroyo, 1985) y parcialmente las de 1988 y 1989 (Llorens, 1991). Las monedas acuñadas hasta el

reinado de Galieno procedentes de este yacimiento son: una moneda de Alejandro Severo acuñada en Psidia y un sestercio de Roma del mismo emperador; un dupondio de Filippo I; un radiado de Valeriano y dieciséis radiados de Galieno.

De los datos obtenidos hasta ahora para el área saguntina, parciales en gran medida hasta que no se realice una recopilación exhaustiva, se observa que en los hallazgos monetarios los radiados de buena calidad aparecen poco, aunque durante los años 240-260 d.C., debieron circular junto con los sestercios y demás monedas de bronce.

La comparación del depósito de Romeu con la moneda circulante en el área próxima demuestra que éste se formó con las monedas que se utilizaban habitualmente en la ciudad. Cuando el depósito se perdió circulaban en ese momento mayoritariamente bronce y los radiados de vellón todavía no habían comenzado a desplazar a la moneda de bronce como el sestercio. Así pues, en el área saguntina, hacia el año 240 d.C., el sestercio continuaba siendo la moneda de bronce más importante y el depósito de Romeu demuestra que por esas fechas todavía se mantenía en circulación un alto porcentaje de monedas de bronce del siglo II d.C.

Si se analiza la relación entre la aparición de los primeros radiados y las últimas monedas de bronce —sestercios, dupondios y ases— de algunos yacimientos hispanos (Gurt, 1985: 106-107; Bost *et alli*, 1987: 72), se observa que en Hispania los primeros radiados documentados pertenecen al reinado de Gordiano III y que sólo es a partir del reinado de Galieno cuando se convierten en la moneda predominante⁹, precisamente cuando el radiado ha pasado a ser una moneda de vellón con un contenido de plata que desde un 10% desciende a sólo un 1-2%. Esta situación estaría de acuerdo con las propuestas de Callu para quien la fecha límite de la circulación de las grandes monedas de bronce debe situarse hacia el 269-270 d.C. (Callu, 1969: 129).

VALORACIÓN HISTÓRICA

Son pocos los datos que se conocen sobre el siglo III d.C. en la ciudad de *Saguntum* y menos todavía los que pueden contribuir a explicar y datar el depósito de monedas del solar de Romeu. La epigrafía es muy escasa y hasta el momento no se han documentado restos arquitectónicos en la parte alta de la ciudad, por

lo que podría suponerse que el núcleo de población descende a la parte baja. En esta zona se localizaron en 1956, en la plaza Cronista Chabret, tres mosaicos: dos de *opus sectile* y otro con el motivo de Dirke y las cuatro estaciones. Poco después, en 1959, aparecieron otros dos mosaicos de *opus sectile* en las calles Dolz de Castelar y Avenida del Generalísimo. Pero ninguno de estos mosaicos puede afirmarse con seguridad que pertenezcan al siglo III d.C. (López Piñol, s.f.: 122-132). Ante esta precariedad de testimonios la excavación del complejo del solar de Romeu adquiere una enorme trascendencia, ya que será a partir de la interpretación de sus restos cuando se empiece a conocer una parte de la trama urbana saguntina en el siglo III d.C. No obstante, si es cierto que la ciudad redujo su actividad ésta debió mantener una importancia suficiente para justificar la pervivencia de su núcleo portuario (López Piñol, 1989: 252).

Las monedas más modernas del tesoro se fechan en el año 238 d.C. por lo que debemos orientar nuestro análisis hacia el marco histórico que corresponde a ese año o poco después. La época en la que se enmarca el tesoro es de una intensa inestabilidad. Tras la muerte de Alejandro Severo, el ejército proclamó emperador a Maximino el Tracio, iniciándose entonces un claro enfrentamiento entre los partidarios del régimen civil y los partidarios de una monarquía militar. Maximino tomó una serie de medidas para reducir el poder del Senado, que produjeron tal descontento que degeneraron en una guerra civil en el año 238 d.C. Los partidarios del Senado nombraron como emperadores a Gordiano I y a su hijo Gordiano II, pero el reinado de ambos sólo duró tres semanas, por lo que inmediatamente se nombró a Balbino y Pupieno como sus sucesores. Tan sólo cuando murió Maximino y le sucedió Gordiano III se volvió a la unidad del Imperio.

En el año 238 d.C. la Citerior se encontraba bajo el mando del gobernador Decio Trajano, quien alcanzaría el trono imperial en el 249 d.C. La única ciudad del País Valenciano que nos proporciona noticias de este período bélico es *Dianium*. En la Cova de l'Aigua, en la ladera norte del Mongó, se conserva en muy mal estado una inscripción grabada en la roca. El texto de esta inscripción es un epitafio funerario que parece testimoniar el envío por parte del gobernador de la Tarraconense de un cuerpo de la legión VII Gemina —que por ser partidaria de Maximino adoptó el apelativo de *Maximiniana*—, a la costa de *Dianium*

para vigilar el posible movimiento de navíos de los adversarios de Maximino (Abad y Abascal, 1990: 127-128 n^o 77; Abascal *et alii*, 1994). Otro hecho que también nos proporciona información sobre este período tan crítico es la ocultación, durante el reinado de Gordiano III, del tesoro de El Mirador, hallado dentro del *territorium* del municipio de *Dianium* (Abascal *et alii*, 1994). Estando así las cosas, parece evidente que a partir del 238 d.C. a lo largo de la costa valenciana se produjo un período de inestabilidad y violencia que explicaría la presencia de un cuerpo de la legión VII Gemina en *Dianium*, la destrucción de la *domus* de Romeu, y con ella la pérdida del depósito monetario, y finalmente la no recuperación del tesoro de *Dianium*.

M.M. LLORENS FORCADA

PERE PAU RIPOLLÈS ALEGRE

Departament de Prehistòria i d'Arqueologia, Universitat de València

Av. Blasco Ibáñez 28, 46010 València

APÉNDICE: TESOROS HALLADOS EN EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Valeria	Osuna <i>et alii</i> , 1978: 76-79.
Los Torrejones	Amante y Lechuga, 1986: 51-61.
Pollentia-1	Mattingly, 1983: 269.
Cabrera III	Bost <i>et alii</i> , 1992: 35-116.
Vilauba	Roure <i>et alii</i> , 1989: 268-281; Roure <i>et alii</i> , 1992: 67-84.
Pollentia-3	Arribas y Tarradell, 1987: 135.
Baños de Río Caldo	Rodríguez, 1991: 31.
Mas d'Aragó	Borrás i Querol, 1987-88: 392-393; Borrás y Selma, 1989: 673-674.
Belo	Dupré, 1974: 525-558; Dupré, 1975: 535-543.
Conimbriga-D	Pereira <i>et alii</i> , 1974: 326-327.
Liédena	Taracena y Vázquez de Parga, 1956: 69-70; Tarradell, 1955: 237; Balil, 1957: 127 n. 70.
Conimbriga-B	Etienne, 1967: 221-222; Racht, Bost y Pereira, 1970: 543-557; Pereira <i>et alii</i> , 1974: 323-324.
Clunia-3	Gurt, 1985: 133-145.
Clunia-2	Gurt, 1985: 133-144.
Clunia-1	Taracena, 1946: 43; Gurt, 1985: 145-151.
Benicató	F. Esteve, <i>La via romana</i> , en prensa.

NOTAS

- 1 La planta la *domus* A se publica en López y Chiner, 1994, 231. Las referencias que aquí se citan corresponden a las que se señalan en dicho estudio.

- 2 Agradecemos a las arqueólogas Monserrat López Piñol y Paloma Chiner Martorell habernos permitido el estudio del material numismático que se analiza en el presente artículo.
 - 3 Los diferentes materiales de este estrato sugieren una cronología de mediados del siglo III d.C. a excepción de dos fragmentos de plato de *Terra Sigillata Africana D*, forma Hayes 58. Esta cerámica inicia su producción hacia el 300 d.C. por lo que su cronología se aparta del resto del material hallado en el estrato. El hecho de que el conjunto monetar tenga una cronología que con seguridad no supera el 240 d.C. y que no aparezcan radiados en el estrato, nos lleva a considerar que estos fragmentos probablemente sean intrusiones. La información sobre los materiales cerámicos de los estratos en los que han aparecido las monedas analizadas en este artículo se la debemos a Monserrat López Piñol, a quien desde aquí agradecemos su gentileza por aportarnos información todavía inédita.
 - 4 Los materiales hallados en el estrato de colmatación de la cloaca pueden datarse a mediados del siglo III d.C. con presencia de *Terra Sigillata Africana A y C*.
 - 5 La limpieza de las monedas se ha realizado en el Departament de Prehistòria i d'Arqueologia de la Universitat de València, por Pepa Vázquez.
 - 6 En otros tesoros hispanos ocultados en el siglo III d.C. se atesoran también monedas del siglo I como sucede, por citar sólo algunos ejemplos, en Torre Llauder (Gurt, 1978), El Masnou (Gurt, 1977), Los Torrejones (Amante y Lechuga, 1986) y Cabrera III (Bost *et alii*, 1987).
 - 7 Las monedas anteriores al 193 d.C. de algunos tesoros que hemos manejado para realizar este artículo alcanzan los siguientes porcentajes: Talamanca 61%; Masnou 59%; Torre Llauder 50%; Elca 47%; Los Torrejones 44%, Pollentia-I 23%; Vilauba 21%; Mas d'Aragó 14%. Estos porcentajes aumentarían considerablemente si se analizasen detalladamente las monedas ilegibles y frustras que probablemente deben corresponder a ejemplares del siglo I y II d.C. La bibliografía de estos tesoros puede verse en Bost *et alii*, 1992. Para porcentajes de tesoros galos y británicos puede consultarse Abascal *et alii*, 1994.
 - 8 A pesar de que algunas de las monedas han sido publicadas en diversos trabajos (Ripollès, 197: 145-154) nunca se ha individualizado el tesoro diferenciándolo del resto de las monedas dispersas aparecidas en el yacimiento. Se trata de un conjunto formado por once sestercios y cinco ases abarcando una cronología desde Antonino Pío hasta Valeriano, que apareció disperso sobre el suelo de una estancia, ya amortizada, junto con utensilios de laboreo agrícola.
 - 9 Estas dataciones corresponden a la fecha de acuñación de las distintas monedas, ya que al carecer por el momento de un estudio numismático-arqueológico de conjunto de ningún yacimiento hispano, se desconoce su perduración en la circulación. No obstante, por los datos obtenidos de los depósitos todo parece indicar que el sistema de denominaciones alto-imperial no debió superar la década de los años 270 d.C.
- ABASCAL, J.M.; OLCINA, M. y RAMÓN, J.; e.p.: *El tesoro de sestercios de "El Mirador"*. Alicante.
- ALMEIDA, L.F. de; 1965: Duas noticias sobre achados de moedas romanas en Tras-os-Montes no século XVIII. *Conimbriga*, 4, pp. 106.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. y LECHUGA GALINDO, M.; 1986: Un conjunto de bronce del s. III d.C. procedente del yacimiento romano de Los Torrejones (Yecla-Murcia). *I Jornadas de Historia de Yecla*, Yecla, pp. 51-61.
- ARANEGUI GASCÓ, C.; 1980: Análisis numismático de las excavaciones del Grau Vell de Sagunt (Valencia). *Numisma*, 165-167, pp. 59-86.
- ARRIBAS, A. y TARRADELL, M.; 1987: El foro de Pollentia. Noticias de las primeras excavaciones. *Los Foros romanos en las provincias occidentales*, Valencia, pp. 121-136.
- ARROYO, R.; 1985: Análisis numismático de las excavaciones del Grau Vell (Sagunt-Valencia). Campañas de 1983 y 1984. *Saguntum*, 19, pp. 225-254.
- MATTINGLY, H.; 1976: *Coins of the Roman Empire in the British Museum. Vol. III. Nerva to Hadrian*. Londres (reimp.).
- MATTINGLY, H.; 1976: *Coins of the Roman Empire in the British Museum., Vol. VI. Severus Alexander to Balbinus and Pupienus*. Londres (reimp.).
- BORRÀS I QUEROL, C.; 1988: Avance de las excavaciones en la villa romana del Mas d'Aragó (Cervera del Maestrat). *CPAC*, 13, 1987-88, pp. 392-393.
- BORRÀS, C. y SELMA, S.; 1989: El centro de producción cerámica de Mas d'Aragó. Un complejo industrial alfarero ibero-romano. *XIX CNA*, Zaragoza, pp. 667-674.
- BOST, J. P.; CAMPO, M.; COLLS, D.; GUERRERO, V. y MAYET, F.; 1992: *L'épave Cabrera III (Majorque). Échanges commerciaux et circuits monétaires au milieu du IIIe siècle après Jesus-Christ*. París.
- CALLU, J.P.; 1969: *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*. París.
- CASTRO HIPOLITO, M.; 1961: Dos tesouros de moedas romanas em Portugal. *Conimbriga*, 2-3, 1960-61, pp. 1-165.
- DUPRÉ, N.; 1974: La VIII campagne de fouilles de la Casa Velázquez à Belo-Bolonia. *MCV*, 10, pp. 525-558.
- DUPRÉ, N.; 1975: Un lot de antoniniani decouvert á Belo en 1973. *MCV*, 11, pp. 535-543.
- ETIENNE, R.; 1967: Trésor de monnaies romaines à Conimbriga. *BSFN*, pp. 221-222.
- GURT, J. M.; 1977: Un tesorillo del siglo III en Masnou (Barcelona). *Gaceta Numismática*, 44, pp. 81-89.
- GURT, J.M.; 1978: Hallazgo de un tesorillo del siglo III en la villa romana de Torre Llauder (Mataró). *Gaceta Numismática*, 50, pp. 10-15.
- GURT, J.M.; 1985: *Clunia III*. EAE, 145, Madrid, pp. 133-145.
- LÓPEZ PIÑOL, M. y CHINER MARTORELL, P.; 1994: Noticia preliminar de las excavaciones de la *domus* tardía del solar del Romeu (Sagunto). *Saguntum*, 27, pp. 229-237.
- LÓPEZ PIÑOL, M.; 1989: La cerámica de producción africana del nivel de abandono del Grau Vell de Sagunto. *Homenatge A. Chabret 1888-1988*, Valencia, pp. 221-251.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L. y ABASCAL, J.M.; 1991: *Textos para la historia de Alicante. Edad Antigua*. Alicante.

- LÓPEZ PIÑOL, M.; s.f.: El Bajo Imperio en Sagunto. *Guía de los monumentos romanos y del Castillo de Sagunto*, Valencia, pp. 122-132.
- LLORENS, M.M.; 1991: Las monedas. *Saguntum y el mar*, Valencia, pp. 81-84.
- MARTÍNEZ MIRA, I.; 1992: *Fuentes para el estudio de las supuestas invasiones del siglo III d.C. en la Península Ibérica*. Tesis de Licenciatura inédita, Alicante.
- MATTINGLY, H.B.; 1983: Roman Pollentia: Coinage and History. *Pollentia. Estudio de los materiales I. Sa Portella, Excavaciones de 1957-63*, Palma de Mallorca, pp. 243-301.
- MROZEK, S.; 1978: Les espèces monétaires dans les inscriptions latines du haut-empire romain. *Les dévaluations à Rome*, Roma, pp. 79-87.
- OSUNA et alii; 1978: *Valeria romana I*. Cuenca.
- PEREIRA, I.; BOST, J.P. y HIERNARD, J.; 1974: *Fouilles de Conimbriga III. Les monnaies*. París.
- RACHET, M.; BOST, J.P. y PEREIRA, J.P.; 1970: A propos d'un trésor monétaire découvert à Conimbriga. *XI CNA*, pp. 543-557.
- MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E.A.; 1926: *The Roman Imperial Coinage, Vol. II. Vespasian to Hadrian*. Londres (reed.).
- MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E.A.; 1930: *The Roman Imperial Coinage, Vol. III. Antoninus Pius to Commodus*. Londres (reed.).
- MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E.A. y SUTHERLAND, C.H.V.; 1938: *The Roman Imperial Coinage, Vol. IV-2. Macrinus to Pupienus*. Londres (reed.).
- RIPOLLÈS, P.P.; 1977: Estudio numismático en la villa de Benicató (Nules, Castellón). *CPAC*, 4, pp. 145-154.
- RODRÍGUEZ, M.X.; 1991: Galicia. Romanización en el valle del río Caldo. *Revista de Arqueología*, 126, pp. 22-31.
- ROURE, A.; TREMOLEDA, J. y CASTANYER, P.; 1989: Troballa d'un conjunt monetari a Vilauba (Camós, Pla de l'Estany). *Empúries*, 48-50, vol. 2, 1986-89, pp. 268-281.
- ROURE, A.; TREMOLEDA, J. y CASTANYER, P.; 1992: Troballa d'un conjunt monetari a Vilauba. *Quaderns del Centre d'Estudis Comarcals de Banyoles*, pp. 67-84.
- TARACENA, B.; 1946: El palacio romano de Clunia. *AEA*, 19, p. 43.
- TARACENA, B. y VÁZQUEZ DE PARGA, L.; 1956: Excavaciones en la villa de Liédena. *Excavaciones de Navarra, II, 1947-51*, Pamplona, pp. 69-70.
- TARRADELL, M.; 1955a: Sobre las invasiones germánicas del siglo III d.C. en la Península Ibérica. *Estudios Clásicos*, 3, pp. 95-110.
- TARRADELL, M.; 1955b: La crisis del siglo III de J.C. en Marruecos. *Tamuda*, 3, pp. 75-105.
- TARRADELL, M.; 1955c: Problemas cronológicos de las invasiones germánicas del siglo III (d. de J.C.). *IV CNA*, pp. 231-239.
- TARRADELL, M.; 1959: La crisis del siglo III d.C. en Hispania: algunos aspectos fundamentales. *I Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 263-274.
- TARRADELL, M.; 1977: Primeres notícies de la crisi del segle III d.C. a Mallorca. *Memòria de l'Institut d'Arqueologia i Prehistòria de la Universitat de Barcelona*, pp. 27-32.

EL DEPÓSITO MONETAL DE LA DOMUS A DE ROMEU

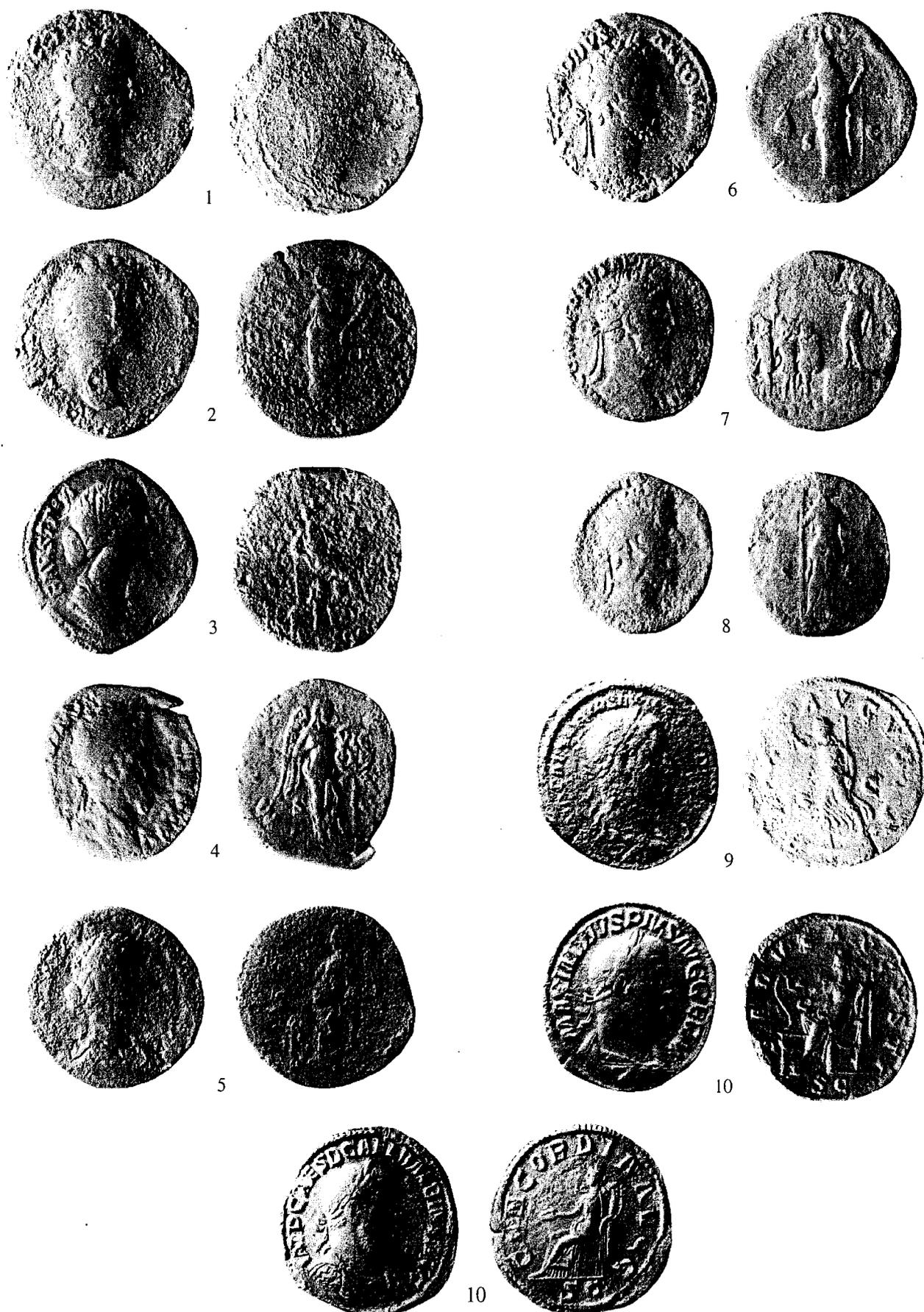
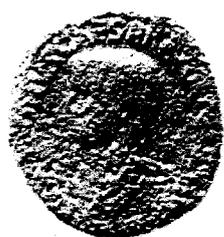
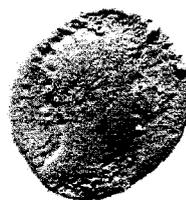
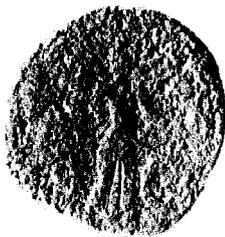


Lámina I. Monedas del depósito de Romeu (n° 1-11).



12



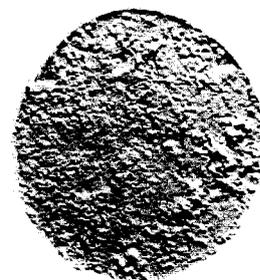
15



13



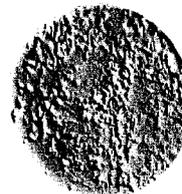
16



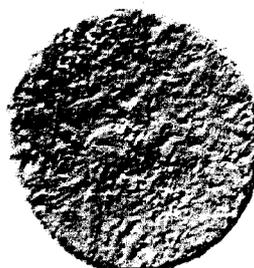
14



17



18



19



Lámina II. Monedas dispersas halladas en la U. E. 3137 (nº 12-17) y monedas aparecidas en la colmatación de la cloaca (nº 18-19).